

La Jagua de Ibirico – Cesar, 01 de julio de 2026

Señor

Cesar zambrano Turizo

Gerente, General de la Emisora La Voz de la Jagua
La Jagua de Ibirico – Cesar

Cordial saludo,

En el marco de las acciones de promoción de la salud y prevención de riesgos en salud pública, y en cumplimiento de las actividades contempladas en el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) vigencia 2026, me permito informar el desarrollo de estrategias de información en salud dirigidas a la comunidad del municipio de La Jagua de Ibirico.

Dentro de estas acciones se contempla la ejecución de realizar 2 espacios radiales y 5 cuñas radiales, por mes, (durante los meses julio, agosto y septiembre) para dar cumplimiento a la estrategia de información en salud sobre la prevención de las conductas suicidas dirigidas al entorno comunitario del área urbana y rural.

Agradezco la atención brindada y el apoyo a las acciones encaminadas al fortalecimiento de la salud pública municipal.

Cordialmente,



Esneider Rodríguez García
Coordinador del PIC



PLAN DE MEDIOS

ACTIVIDADES	VALOR	POBLACION	ENTORNO	NECESIDAD DE INFORMACION	PROBLEMA DE SALUD	RESULTADOS DE OTRAS CAMPAÑAS	TIPO DE ESTRATEGIAS DE DIFUSION	FECHA	OBJETIVOS	AUDIENCIA A IMPACTAR	DEFINIR COMO PROPORCIONAR LA INFORMACION
Realizar 9 estrategias de informacion en salud sobre la prevencion de las conductas suicidas dirigidas al entorno comunitario del area urbana y rural	666.666.67	Familias, colectivos y comunidades	Comunitario.	Se identifica la necesidad de fortalecer el conocimiento sobre la identificación de señales de alerta en salud mental y prevención de conductas suicidas en la comunidad urbana y rural.	El desconocimiento de señales de alerta dificulta la detección temprana de personas en riesgo, aumentando la probabilidad de crisis emocionales, intentos de suicidio y afectación familiar y comunitaria.	Los afiches desarrollados anteriormente permitieron aumentar la sensibilización de la comunidad frente a la importancia de la salud mental y la prevención de las conductas suicidas. Sin embargo, aún se evidencian barreras en la identificación temprana de señales de alerta y en la búsqueda de apoyo oportuno, por lo que se requiere continuar fortaleciendo las estrategias informativas y educativas en la población urbana y rural.	Programas radiales, Cuñas radiales y Perifoneo comunitario	Abril	Fortalecer la capacidad de la comunidad para identificar señales de alerta y promover la búsqueda de apoyo oportuno.	Comunidad en general del municipio y sus corregimientos.	A través de 9 estrategias radiales que incluyen: 2 programas radiales (30 min), 5 cuñas radiales (<1 min) y 3 perifoneos (<2 min), con mensajes claros sobre señales de alerta, escucha activa, autocuidado y rutas de atención, difundidos en emisoras locales y perifoneo en corregimientos.
				Se evidencia la necesidad de informar sobre factores de riesgo y factores protectores en salud mental.	La presencia de violencia, consumo de sustancias psicoactivas, conflictos familiares y aislamiento social incrementan el riesgo de conductas suicidas.			Mayo	Promover factores protectores y disminuir los factores de riesgo asociados a la conducta suicida.		
				Se identifica la necesidad de sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de hablar, expresar las emociones y buscar apoyo emocional oportunamente.	La dificultad para expresar emociones afecta la salud mental y las relaciones familiares y sociales.			Junio	Sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de expresar las emociones, fortalecer la comunicación y promover la búsqueda de apoyo emocional y profesional de manera oportuna.		
				Necesidad de informar sobre la importancia de la salud mental y el reconocimiento de emociones.	El desconocimiento sobre salud mental dificulta la identificación temprana de señales de alerta y aumenta el riesgo de afectaciones emocionales			Julio	Sensibilizar a la comunidad sobre la importancia del cuidado de la salud mental y la expresión emocional.		
				Necesidad de promover estilos de vida saludable para el bienestar físico y emocional.	Los hábitos inadecuados, el sedentarismo y el consumo de sustancias afectan la salud mental y emocional de la población.			Agosto	Fomentar estilos de vida saludable que contribuyen al bienestar integral y la prevención de conductas de riesgo.		
				Necesidad de fortalecer las redes de apoyo familiares y comunitarias.	La falta de apoyo emocional y social incrementa sentimientos de soledad y desesperanza.			Septiembre	Fortalecer las redes de apoyo como estrategia de prevención de la conducta suicida.		
				Necesidad de informar sobre el desarrollo de habilidades para la vida.	Las dificultades para resolver conflictos, manejar emociones y tomar decisiones afectan la salud mental y aumentan conductas de riesgo.			Octubre	Promover habilidades para la vida que favorezcan el afrontamiento saludable de situaciones difíciles.		
				Necesidad de informar sobre rutas de atención en salud mental y búsqueda de ayuda.	Muchas personas desconocen dónde acudir en situaciones de crisis emocional o riesgo suicida.			Noviembre	Socializar las rutas de atención mental disponible y promover la búsqueda de ayuda profesional oportuna en la comunidad.		
				Necesidad de fortalecer el autocuidado emocional y la unión comunitaria.	El aislamiento social y el descuido emocional afectan la salud mental y el bienestar de las personas.			Diciembre	Promover el autocuidado, la unión comunitaria y la prevención de la conducta suicida.		



La Jagua de Ibirico, Cesar, 09 de septiembre de 2026

**EL GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMISORA LA VOZ DE LA
JAGUA**

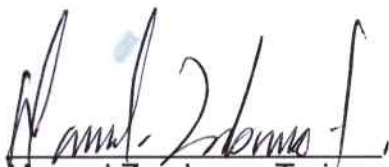
CERTIFICA QUE:

El Hospital Jorge Isaac Rincón Torres Cumplió con 2 programas radiales, los días 01 y 02 de septiembre del 2026 dirigido a toda la comunidad en general en el área urbana y rural sobre la siguiente actividad:

Realizar 1 jornada de información en salud sobre la prevención de las conductas suicidas.

Para mayor constancia se expide a los 09 días del mes de septiembre del 2026 en el municipio de La Jagua De Ibirico Cesar.

Atentamente,


Manuel Zambrano Turizo
Gerente General

320 661 2006



www.lavozdelajagua.com
lavozdelajaguastereo@gmail.com



NIT: 824004913-7



ACTA DE EJECUCIÓN

EJE ESTRATÉGICO	Determinantes Sociales de la Salud				
ACTIVIDAD N#6	Realizar 9 estrategias de información en salud sobre la prevención de las conductas suicidas dirigidas al entorno comunitario del área urbana y rural.				
FECHA Y LUGAR DE EJECUCIÓN	01 y 02 de septiembre del 2026– Zona Urbana y Rural, Territorio 1 al 18, Micro territorio 1 al 76.				
POBLACIÓN BENEFICIADA	Género/Sexo:	Femenino:	Masculino:	LGBTI: 0	TOTAL:
	Población por ciclo vital:	Primera Infancia (0-5):	Infancia (6 -11):	Adolescencia (12-17):	TOTAL:
		Juventud (18-28):	Adultez (29 -59):	Vejez (mayor de 60):	
	Grupo Vulnerable:	PCD:	MCH:	Víctimas:	TOTAL: 0
		Desplazado:	Reinsertado:		
	Grupo Étnico:	Indígena:	Afro:		TOTAL: 0
OTRO:					
POBLACIÓN OBJETO	Familias, colectivos y comunidades.				
RESPONSABLE(S) DE LA ESE	Andrea Carolina Amaya Martinez PSICOLOGA PIC				
ACTOR(ES) SOCIAL(ES)	Cesar Manuel Zambrano Turizo, Gerente General de la Voz de la Jagua.				
OBJETIVO GENERAL	Fortalecer las redes de apoyo como estrategia de prevención de la conducta suicida.				
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	<p>Se da inicio a las estrategias de información en salud mental los días 01 y 02 de septiembre del 2026, en el horario de 11:00 a.m. a 11:30 a.m., mediante el desarrollo de dos espacios radiales comunitarios realizados en la emisora La Voz de la Jagua, con el objetivo de fortalecer las redes de apoyo como estrategia de prevención de la conducta suicida.</p> <p>Antes de dar inicio a la intervención, la profesional Andrea Carolina Amaya Martínez, psicóloga del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), realizó su presentación ante la audiencia, dando a conocer su rol dentro de la estrategia y el propósito del espacio radial, resaltando la importancia de generar escenarios de educación y sensibilización que permitan fortalecer el autocuidado, la toma de decisiones responsables y la adopción de prácticas saludables como herramientas fundamentales para mejorar la calidad de vida de las personas.</p> <p>El modulador desarrolló la conducción del programa de manera dinámica, participativa y cercana, favoreciendo un diálogo fluido con la profesional encargada, lo que permitió mantener el interés de la audiencia y facilitar la comprensión de los temas abordados. A través de preguntas, reflexiones y ejemplos cotidianos, se promovió un ambiente ameno que facilitó la apropiación de los mensajes de promoción de la salud.</p> <p>Inicialmente, se abordó el concepto de conducta suicida, entendida como un conjunto de pensamientos, emociones y comportamientos relacionados con la posibilidad de causar daño a la propia vida, incluyendo la ideación suicida, las amenazas, la planificación y los intentos de suicidio. Se resaltó que la conducta suicida constituye una problemática de salud pública que puede afectar a personas de cualquier edad y condición social, y que generalmente está asociada a situaciones de sufrimiento emocional intenso, sentimientos de desesperanza,</p>				

dificultades para afrontar problemas personales, familiares, sociales o económicos, y percepción de falta de apoyo o alternativas de solución.

Dentro de la temática se socializaron los principales factores de riesgo asociados a la conducta suicida, entre ellos la presencia de conflictos familiares, violencia intrafamiliar, pérdidas afectivas, rupturas de pareja, dificultades económicas, acoso escolar, aislamiento social, antecedentes de intentos de suicidio, consumo de sustancias psicoactivas, enfermedades crónicas y trastornos de salud mental. Se aclaró que la presencia de uno o varios factores de riesgo no determina necesariamente que una persona desarrollará conducta suicida, pero sí requiere una mayor atención y acompañamiento por parte de la familia, la comunidad y los servicios de salud.

De igual manera, se brindó información sobre las señales de alerta que pueden indicar que una persona está atravesando una crisis emocional o presenta riesgo de conducta suicida. Entre estas señales se mencionaron cambios repentinos en el comportamiento, aislamiento de familiares y amigos, pérdida de interés por actividades que anteriormente generaban satisfacción, alteraciones en el sueño o la alimentación, sentimientos persistentes de tristeza o desesperanza, expresiones relacionadas con la muerte o el deseo de desaparecer, disminución del rendimiento académico o laboral, irritabilidad, agresividad y entrega de pertenencias significativas. Se enfatizó la importancia de no ignorar estas señales y de actuar de manera oportuna para ofrecer apoyo y orientación.

Asimismo, se abordaron algunos mitos y creencias erróneas que existen alrededor de la conducta suicida, aclarando que hablar sobre el suicidio no incita a cometerlo, sino que permite abrir espacios de diálogo y apoyo. También se explicó que las personas que expresan ideas relacionadas con la muerte deben ser escuchadas y tomadas en serio, evitando minimizar sus sentimientos o emitir juicios que puedan aumentar su sufrimiento emocional.

Durante el desarrollo del programa se resaltó el papel fundamental de la familia como principal red de apoyo para la prevención de la conducta suicida. Se promovió la comunicación asertiva, la escucha activa, el fortalecimiento de los vínculos afectivos y la creación de ambientes de confianza donde las personas puedan expresar libremente sus emociones y preocupaciones. Del mismo modo, se destacó la responsabilidad compartida de la comunidad, las instituciones educativas, los líderes sociales y los servicios de salud en la promoción de entornos protectores y en la identificación temprana de situaciones de riesgo.

Posteriormente, presenté de manera detallada las rutas de atención, orientando a la comunidad sobre los pasos a seguir cuando una persona presenta señales de alarma o expresa ideas relacionadas con la autolesión o el suicidio. Expliqué la necesidad de buscar apoyo inmediato a través de los servicios de salud, acudir a los profesionales correspondientes, activar los canales institucionales disponibles y brindar acompañamiento cercano, evitando dejar sola a la persona en riesgo. De igual forma, insistí en la importancia de que familiares, cuidadores, docentes y líderes comunitarios conozcan estos mecanismos de atención para actuar de forma rápida, responsable y protectora.

El día 02 de septiembre, durante el desarrollo del espacio radial comunitario, abordé el tema "Fortalecimiento de las redes de apoyo como estrategia de prevención de la conducta suicida", con el propósito de brindar a la comunidad información clara y herramientas que permitieran comprender la importancia de contar con personas y espacios de confianza a los cuales acudir ante situaciones de dificultad emocional.

Inicié explicando a la audiencia qué son las redes de apoyo y por qué son importantes para nuestro bienestar emocional. Señalé que una red de apoyo está

conformada por aquellas personas con las que podemos establecer vínculos de confianza y que pueden brindarnos acompañamiento, escucha, orientación y respaldo cuando atravesamos situaciones difíciles. Expliqué que estas redes pueden estar conformadas por familiares, amigos, pareja, compañeros, docentes, vecinos, líderes comunitarios y profesionales o instituciones que puedan brindar orientación y atención.

Hice énfasis en que tener una red de apoyo no significa necesariamente estar rodeado de muchas personas, sino contar con vínculos significativos en los que podamos sentirnos escuchados, respetados y comprendidos. Expliqué que, en ocasiones, una persona puede estar acompañada físicamente y, aun así, sentirse sola si considera que no tiene con quién hablar sobre aquello que está viviendo. Por esta razón, resalté la importancia de construir relaciones basadas en la confianza, la comunicación y la empatía.

Posteriormente, expliqué cómo las redes de apoyo pueden convertirse en un factor protector frente a la conducta suicida. Señalé que cuando una persona atraviesa momentos de intenso sufrimiento emocional, contar con alguien que esté dispuesto a escucharla puede ayudar a disminuir el aislamiento y favorecer que exprese lo que está sintiendo. Poder hablar de las preocupaciones, los problemas y las emociones con una persona de confianza puede constituir un primer paso para buscar alternativas y acceder oportunamente a la ayuda que necesita.

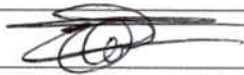
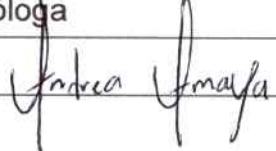
También expliqué que las redes de apoyo cumplen diferentes funciones. En primer lugar, está la escucha activa, que implica prestar atención a lo que la persona está expresando sin juzgar, interrumpir o minimizar sus sentimientos. En segundo lugar, está el acompañamiento, que consiste en hacerle saber que no está sola y que cuenta con alguien dispuesto a permanecer cerca durante los momentos difíciles. Finalmente, está la orientación hacia la ayuda, especialmente cuando identificamos que la situación requiere la intervención de profesionales o la activación de las rutas de atención correspondientes.

Durante el espacio radial, invité a los oyentes a realizar una reflexión personal sobre su propia red de apoyo. Les propuse identificar aquellas personas a quienes podrían acudir si en algún momento enfrentaran una situación que les generara tristeza, preocupación, angustia o desesperanza. También resalté la importancia de identificar diferentes tipos de apoyo, como una persona de confianza dentro de la familia, un amigo, un docente, un líder comunitario o un profesional de la salud.

De igual manera, expliqué que fortalecer una red de apoyo comienza con acciones sencillas de la vida cotidiana. Preguntar sinceramente “¿cómo te sientes?”, escuchar sin juzgar, ofrecer compañía, mantener una comunicación cercana y demostrar interés por el bienestar de los demás son acciones que permiten fortalecer los vínculos. Resalté que muchas veces no necesitamos tener una solución inmediata para una persona que está atravesando una dificultad; podemos comenzar simplemente escuchándola y ayudándola a buscar el apoyo que necesita.

También abordé la importancia de prestar atención a los cambios emocionales y comportamentales que pueden indicar que una persona está atravesando una situación de especial dificultad. Expliqué que expresiones relacionadas con sentirse sin salida, experimentar desesperanza, aislarse significativamente, hablar sobre la muerte o manifestar deseos de hacerse daño deben ser tomadas con seriedad y nunca deben ser ignoradas o consideradas simplemente como una forma de llamar la atención.

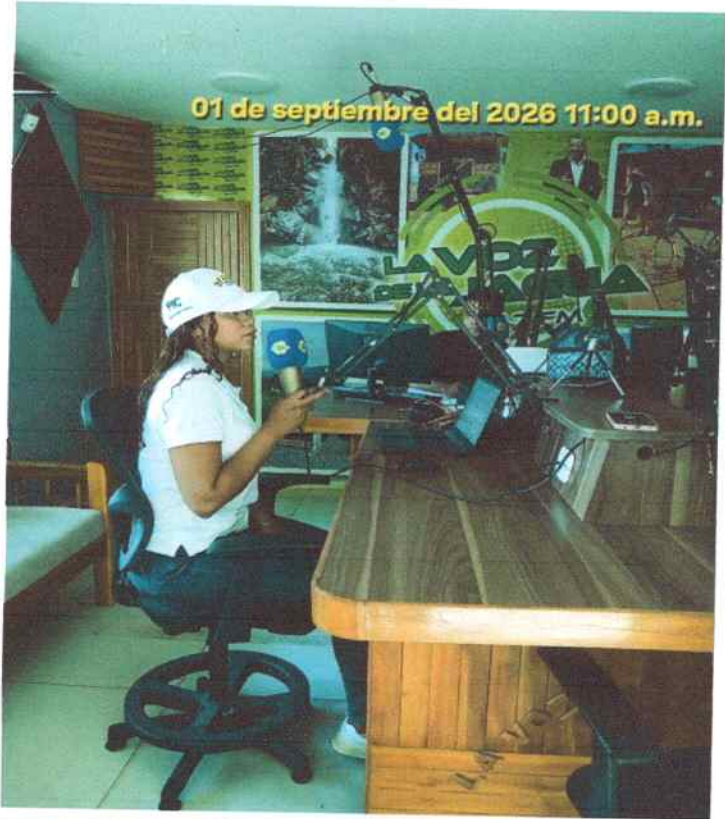
En este punto, expliqué a la audiencia que acompañar no significa asumir solos la responsabilidad de solucionar la situación. Como red de apoyo podemos escuchar, permanecer cerca, favorecer un entorno seguro y ayudar a la persona a acceder

	<p>a atención profesional. Por ello, destaqué la importancia de solicitar ayuda oportunamente cuando identificamos señales de alerta y de acudir a los servicios de salud o activar las rutas de atención correspondientes cuando sea necesario.</p> <p>También reflexioné con la audiencia sobre la importancia de fortalecer las redes familiares y comunitarias antes de que aparezcan situaciones de crisis. Expliqué que una comunicación cercana dentro de las familias, relaciones respetuosas, espacios donde se pueda hablar libremente de las emociones y comunidades dispuestas a acompañar pueden contribuir a generar mayores factores protectores para la salud mental.</p> <p>Finalmente, invité a los oyentes a preguntarse “¿quiénes hacen parte de mi red de apoyo y quiénes pueden contar conmigo?”. Reforcé el mensaje de que pedir ayuda es una decisión responsable y que acompañar a los demás también implica saber cuándo buscar apoyo profesional. Concluí resaltando que fortalecer nuestras redes de apoyo es una tarea colectiva y permanente, porque una persona que se siente escuchada, acompañada y conectada con los demás puede encontrar mayores posibilidades para afrontar las dificultades y buscar ayuda de manera oportuna.</p>		
PRODUCTOS QUE VALIDAN LA ACTIVIDAD	<ul style="list-style-type: none">• Convocatoria• Plan de medios.• Certificado.• Acta descriptiva y detallado de la ejecución de la actividad.• Fotografías con fechas y hora.		
CODIGO CUPS:	I10107-INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA PREVENCIÓN DE LA CONDUCTA SUICIDA		
REVISADO POR:	Esneider Rodríguez García	REALIZADO POR:	Andrea Carolina Amaya Martinez
CARGO:	Coordinador	CARGO:	Psicóloga
FIRMA:		FIRMA:	

 <p>ESE HOSPITAL JORGE ISAAC RINCÓN TORRES <small>UN HOSPITAL CON SENTIDO SOCIAL</small></p>	<p>PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2026</p> <p>REGISTRO FOTOGRAFICO</p>	<p>PIC </p> <p>Plan de intervenciones colectivas</p>
---	---	--

EJE ESTRATÉGICO: Atención Primaria en Salud.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Realizar 9 estrategias de información en salud sobre la prevención de las conductas suicidas dirigidas al entorno comunitario del área urbana y rural.





La Jagua de Ibirico, Cesar, 09 de septiembre de 2026

**EL GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMISORA LA VOZ DE LA
JAGUA**

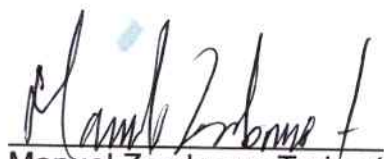
CERTIFICA QUE:

El Hospital Jorge Isaac Rincón Torres Cumplió con 5 cuñas radiales, los días 01 y 02 del mes de septiembre del 2026 dirigido a toda la comunidad en general en el área urbana y rural sobre la siguiente actividad:

Realizar 1 jornada de información en salud sobre la prevención de las conductas suicidas.

Para mayor constancia se expide a los 09 días del mes de septiembre del 2026 en el municipio de La Jagua De Ibirico Cesar.

Atentamente,


Manuel Zambrano Turizo
Gerente General

320 661 2006



www.lavozdelajagua.com
lavozdelajaguastereo@gmail.com

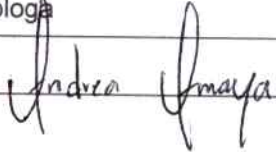


NIT: 824004913-7



ACTA DE EJECUCIÓN

EJE ESTRATÉGICO	Determinantes Sociales de la Salud				
ACTIVIDAD N#6	Realizar 9 estrategias de información en salud sobre la prevención de las conductas suicidas dirigidas al entorno comunitario del área urbana y rural.				
FECHA Y LUGAR DE EJECUCIÓN	01 y 02 de septiembre del 2026– Zona Urbana y Rural, Territorio 1 al 18, Micro territorio 1 al 76.				
POBLACIÓN BENEFICIADA	Género/Sexo:	Femenino:	Masculino:	LGBTI: 0	TOTAL:
	Población por ciclo vital:	Primera Infancia (0-5):	Infancia (6 -11):	Adolescencia (12-17):	TOTAL:
		Juventud (18-28):	Adultez (29 -59):	Vejez (mayor de 60):	
	Grupo Vulnerable:	PCD:	MCH:	Víctimas:	TOTAL: 0
		Desplazado:	Reinsertado:		
	Grupo Étnico:	Indígena:	Afro:		TOTAL: 0
OTRO:					
POBLACIÓN OBJETO	Familias, colectivos y comunidades.				
RESPONSABLE(S) DE LA ESE	Andrea Carolina Amaya Martinez PSICOLOGA PIC				
ACTOR(ES) SOCIAL(ES)	Cesar Manuel Zambrano Turizo, Gerente General de la Voz de la Jagua.				
OBJETIVO GENERAL	Fortalecer las redes de apoyo como estrategia de prevención de la conducta suicida.				
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	<p>Se da inicio a las estrategias informativas en salud mediante la emisión de 5 cuñas radiales los días 01 y 02 de septiembre a través de la emisora comunitaria La Voz de la Jagua, orientadas a la prevención de la conducta suicida en la comunidad.</p> <p>Esta estrategia fue liderada por el Hospital Jorge Isaac Rincón Torres y la Alcaldía Municipal de La Jagua de Ibirico, a través del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), como una acción de información y sensibilización dirigida a la comunidad rural, buscando acercar mensajes relacionados con la promoción de la salud mental, el reconocimiento y expresión de las emociones, la búsqueda de apoyo y la prevención de situaciones que puedan poner en riesgo el bienestar emocional.</p> <p>Durante la emisión de las cuñas informativas, se compartió el siguiente mensaje dirigido a la comunidad: El Hospital Jorge Isaac Rincón Torres y la Alcaldía Municipal, a través del Plan de Intervenciones Colectivas PIC, informan a la comunidad: ¿Sabías que contar con una red de apoyo puede marcar la diferencia?</p> <p>Una red de apoyo está formada por familiares, amigos, vecinos o personas de confianza que pueden escucharnos, acompañarnos y brindarnos ayuda cuando atravesamos momentos difíciles.</p> <p>Fortalecer nuestras redes de apoyo es una estrategia importante para prevenir la conducta suicida. Pregunta a tus seres queridos cómo se sienten, escucha sin juzgar y permanece atento a quienes puedan estar pasando por una situación difícil.</p> <p>Recuerda: no tienes que enfrentar tus problemas en soledad. Pedir ayuda es un acto de valentía y cuidado.</p>				

	<p>Si tú o alguien cercano necesita apoyo, busca oportunamente ayuda profesional.</p> <p>Hospital Jorge Isaac Rincón Torres y Alcaldía Municipal, a través del Plan de Intervenciones Colectivas, PIC, comprometidos con la salud mental de nuestra comunidad.</p> <p>Fortalece tus redes de apoyo. Escucha, acompaña y busca ayuda a tiempo.</p>		
PRODUCTOS QUE VALIDAN LA ACTIVIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de medios. • Certificado. • Acta descriptiva y detallado de la ejecución de la actividad. • Audio. 		
CODIGO CUPS:	I10107-INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA PREVENCIÓN DE LA CONDUCTA SUICIDA		
REVISADO POR:	Esneider Rodríguez García	REALIZADO POR:	Andrea Amaya Martinez
CARGO:	Coordinador	CARGO:	Psicóloga
FIRMA:		FIRMA:	

La Jagua de Ibirico Cesar, 01 de julio del 2026

Señor

Iván David Carreño

Inspector encargado de convivencia y paz de la junta del corregimiento de La Palmita. /

Cordial saludo,

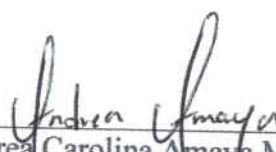
En cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) 2026, me permito informar que durante los meses de julio, agosto y septiembre del presente año se tiene programada la ejecución de una (1) estrategia de información en salud sobre la prevención de las conductas suicidas dirigidas al entorno comunitario del área urbana y rural.

En este sentido, de manera respetuosa solicito su apoyo para la autorización y articulación comunitaria, que permita el adecuado desarrollo de esta actividad en el corregimiento de La Palmita, garantizando así el cumplimiento de las acciones programadas en el PIC y el impacto esperado en la población.

Agradezco de antemano su valiosa colaboración y disposición para el desarrollo de estas acciones en beneficio de la salud pública del municipio.

Cordialmente,

*Recibido
03-07-2026
[Signature]*


Andrea Carolina Amaya Martínez.
Psicóloga

Plan de Intervenciones Colectivas PIC.

La Jagua de Ibirico Cesar, 01 de julio del 2026

Señor

Iván David Carreño

Inspector de convivencia y paz de la junta del corregimiento de La Victoria de San Isidro.

Cordial saludo,

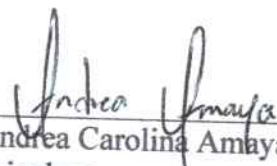
En cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) 2026, me permito informar que durante los meses de julio, agosto y septiembre del presente año se tiene programada la ejecución de una (1) estrategia de información en salud sobre la prevención de las conductas suicidas dirigidas al entorno comunitario del área urbana y rural.

En este sentido, de manera respetuosa solicito su apoyo para la autorización y articulación comunitaria, que permita el adecuado desarrollo de esta actividad en el corregimiento de La Victoria de San Isidro, garantizando así el cumplimiento de las acciones programadas en el PIC y el impacto esperado en la población.

Agradezco de antemano su valiosa colaboración y disposición para el desarrollo de estas acciones en beneficio de la salud pública del municipio.

Cordialmente,

*Recabido
03-07-2026
[Firma]*


Andrea Carolina Amaya Martínez.
Psicóloga
Plan de Intervenciones Colectivas PIC.

La Jagua de Ibirico Cesar, 01 de julio del 2026

Señora:
Suleidi Serrato Castro
Inspectora encarga de convivencia y paz de la junta del corregimiento de Boquerón
La Jagua de Ibirico – Cesar

Cordial saludo,

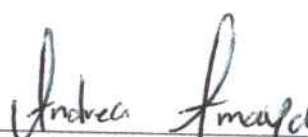
En cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) 2026, me permito informar que durante los meses de julio, agosto y septiembre del presente año se tiene programada la ejecución de una (1) estrategia de información en salud sobre la prevención de las conductas suicidas dirigidas al entorno comunitario del área urbana y rural.

En este sentido, de manera respetuosa solicito su apoyo para la autorización y articulación comunitaria, que permita el adecuado desarrollo de esta actividad en el corregimiento de Boquerón, garantizando así el cumplimiento de las acciones programadas en el PIC y el impacto esperado en la población.

Agradezco de antemano su valiosa colaboración y disposición para el desarrollo de estas acciones en beneficio de la salud pública del municipio.

Cordialmente,

Suleidi Serrato Castro
Recebo
01-07-2026


Andrea Carolina Amaya Martínez.
Psicóloga

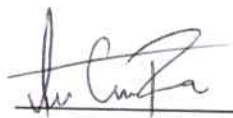
Plan de Intervenciones Colectivas PIC.

Inspector de convivencia y paz del corregimiento de La Victoria de San Isidro.

Certifica:

Que el día 02 de septiembre del 2026 se realizó un perifoneo en el corregimiento de La Victoria de San Isidro en las horas de la mañana, dirigido a la comunidad sobre el tema de prevención de la conducta suicida, enfocado sobre la importancia de fortalecer las redes de apoyo como estrategia de prevención de la conducta suicida.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 04 días del mes de septiembre del 2026.



Inspectora de convivencia y paz de la junta del corregimiento de Boquerón.

Certifica:

Que el día 03 de septiembre del 2026 se realizó un perifoneo en el corregimiento de Boquerón en las horas de la mañana, dirigido a la comunidad sobre el tema de prevención de la conducta suicida, enfocado sobre la importancia de fortalecer las redes de apoyo como estrategia de prevención de la conducta suicida.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 04 días del mes de septiembre del 2026.

Karin Marcela Saenz Díaz

Inspectora de convivencia y paz de la junta del corregimiento de La Palmita

Certifica:

Que el día 03 de septiembre del 2026 se realizó un perifoneo en el corregimiento de La Palmita en las horas de la mañana, dirigido a la comunidad sobre el tema de prevención de la conducta suicida, enfocado sobre la importancia de fortalecer las redes de apoyo como estrategia de prevención de la conducta suicida.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 04 días del mes de septiembre del 2026.

Adriana Rodríguez Castro

ACTA DE EJECUCIÓN

EJE ESTRATÉGICO	Determinantes Sociales de la Salud				
ACTIVIDAD N#6	Realizar 9 estrategias de información en salud sobre la prevención de las conductas suicidas dirigidas al entorno comunitario del área urbana y rural.				
FECHA Y LUGAR DE EJECUCIÓN	02 y 03 de septiembre del 2026– Zona Rural, (Territorio 16, Microterritorio 73, 74,75,76 CORREGIMIENTO DE BOQUERON), (Territorio 17, Microterritorio 60,61,62,63 CORREGIMIENTO DE LA PALMITA), (Territorio 18, Microterritorio 64,65,66,67 CORREGIMIENTO DE LA VICTORIA DE SAN ISIDRO)				
POBLACIÓN BENEFICIADA	Género/Sexo:	Femenino:	Masculino:	LGBTI: 0	TOTAL:
	Población por ciclo vital:	Primera Infancia (0-5):	Infancia (6 -11):	Adolescencia (12-17):	TOTAL:
		Juventud (18-28):	Adultez (29 -59):	Vejez (mayor de 60):	
	Grupo Vulnerable:	PCD:	MCH:	Víctimas:	TOTAL: 0
		Desplazado:	Reinsertado:		
	Grupo Étnico:	Indígena:	Afro:		TOTAL: 0
OTRO:					
POBLACIÓN OBJETO	Familias, colectivos y comunidades.				
RESPONSABLE(S) DE LA ESE	Andrea Carolina Amaya Martinez PSICOLOGA PIC				
ACTOR(ES) SOCIAL(ES)	Iván David Carreño, Inspector de convivencia y paz del corregimiento de la Victoria de San Isidro, Karina Saens Diaz, Inspectora Rural del corregimiento de Boquerón y Adriana Rodríguez, Inspectora Rural del corregimiento de las Palmitas. (en el momento de entregar los oficios en los corregimientos, se encontraba cubriendo las vacaciones de la inspectora Adriana Rodríguez de la Palmita, el inspector Ivan Carreño y en el corregimiento de Boquerón se encontraba Suleidi Serrato)				
OBJETIVO GENERAL	Fortalecer las redes de apoyo como estrategia de prevención de la conducta suicida.				
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	<p>Se da inicio a las estrategias informativas en salud mediante la implementación de jornadas de perifoneo comunitario en los corregimientos del municipio de La Jagua de Ibirico, específicamente en La Victoria de San Isidro, el día 02 de septiembre de 2026, en el horario de 8:00 a.m. a 9:00 a.m.; y el día 03 de septiembre de 2026, en los corregimientos de Boquerón, en el horario de 8:00 a.m. a 9:00 a.m., y La Palmita de 10:00 a.m. a 11:00 a.m. con el propósito de promover acciones de prevención de la conducta suicida en la población del área rural, informando sobre la importancia del cuidado de la salud mental y la expresión emocional.</p> <p>Esta estrategia fue liderada por el Hospital Jorge Isaac Rincón Torres y la Alcaldía Municipal de La Jagua de Ibirico, a través del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), como una acción de información y sensibilización dirigida a la comunidad rural, buscando acercar mensajes relacionados con la promoción de la salud mental, el reconocimiento y expresión de las emociones, la búsqueda de apoyo y la prevención de situaciones que puedan poner en riesgo el bienestar emocional.</p> <p>Durante el desarrollo de los perifoneos, se difundió el siguiente mensaje informativo:</p>				

"El Hospital Jorge Isaac Rincón Torres y la Alcaldía Municipal, a través del Plan de Intervenciones Colectivas, PIC, informan a toda la comunidad sobre la importancia de fortalecer las redes de apoyo como estrategia de prevención de la conducta suicida.

Una red de apoyo está conformada por aquellas personas en quienes podemos confiar y a quienes podemos acudir cuando atravesamos momentos difíciles. Puede estar integrada por familiares, amigos, vecinos, compañeros, docentes, líderes comunitarios o profesionales de la salud.

Contar con una red de apoyo nos permite sentirnos acompañados, escuchados y comprendidos. Por eso, es importante fortalecer nuestros vínculos, mantener una comunicación cercana y estar atentos al bienestar emocional de las personas que nos rodean.

Si alguien cercano está pasando por una situación difícil, acércate, pregúntale cómo se siente y escúchalo sin juzgar ni minimizar lo que está viviendo. A veces, una conversación, una palabra de apoyo o simplemente estar presente puede ayudar a que una persona se sienta acompañada y se anime a buscar ayuda.

También debemos prestar atención a señales como el aislamiento, cambios importantes en el comportamiento, expresiones de desesperanza o manifestaciones relacionadas con hacerse daño. Estas señales deben tomarse con seriedad. No dejemos sola a la persona y ayudémosla a buscar apoyo profesional oportunamente.

Recuerda que acompañar no significa solucionar los problemas de otra persona. Significa escuchar, brindar apoyo y ayudarla a encontrar la atención que necesita.

Hoy te invitamos a preguntarte: ¿quiénes hacen parte de mi red de apoyo y a quién puedo acudir cuando estoy pasando por un momento difícil?

Fortalecer nuestras redes de apoyo es una responsabilidad de todos. Escuchar, acompañar, estar presentes y buscar ayuda a tiempo puede marcar la diferencia.

**PRODUCTOS QUE
VALIDAN LA
ACTIVIDAD**

- Convocatoria.
- Plan de medios.
- Certificado
- Acta descriptiva y detallado de la ejecución de la actividad.
- Fotografías con fechas y hora.
- Audio.

CODIGO CUPS:

I10107-INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA PREVENCIÓN DE LA CONDUCTA SUICIDA

REVISADO POR:

Esneider Rodríguez García

**REALIZADO
POR:**

Andrea Carolina Amaya Martinez

CARGO:

Coordinador

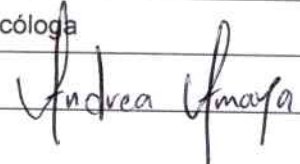
CARGO:

Psicóloga

FIRMA:



FIRMA:



EJE ESTRATÉGICO: Atención Primaria en Salud.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Realizar 9 estrategias de información en salud sobre la prevención de las conductas suicidas dirigidas al entorno comunitario del área urbana y rural.

